

Secretaria. 21-02-2022.

Al Despacho del señor Juez, Proceso Ejecutivo de Alimentos, promovido por DUNIS DAMID DURAN MENDOZA, mediante apoderado contra JAIDER ENRIQUE GARIZABAL MONTENEGRO. Informándole que el apoderado de la demandante presento escrito de solicitud de títulos. Para Proveer

MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA
Secretaria.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

Aracataca, veintiuno (21) de febrero del 2022

Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	DUNIS DAMID DURAN MENDOZA
Demandado:	JAIDER ENRIQUE GARIZABAL MONTENEGRO
Radicado:	47-053-40-89-001-2021-00338-00

ASUNTO A DECIDIR

Procede el juzgado a resolver la solicitud de entrega de títulos presentada por el doctor WILLINTONG ORTIZ PANTOJA, apoderado de la Ejecutante DUNIS DAMID DURAN MENDOZA.

CONSIDERACIONES

Revisado el proceso de la referencia se aprecia que la parte ejecutante no ha cumplido con el curso del proceso, es decir no ha evacuado las etapas procesales para poder llegar a la entrega de los títulos de depósitos judicial, por lo que no es procedente la entrega de los mismos.

Sería el caso prevenir al doctor WILLINTONG ORTIZ PANTOJA, apoderado de la parte Ejecutante, para que en lo sucesivo, presente escritos que no estén acorde al curso del presente proceso.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

R E S U E L V E:

PRIMERO: NIEGUESE la solicitud de entrega de títulos a ala parte Ejecutante, por ser esta improcedente.

SEGUNDO: Prevéngase al doctor WILLINTONG ORTIZ PANTOJA, apoderado de la parte Ejecutante, para que en lo sucesivo, presente escritos que no estén acorde al curso del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

MARIO ALBERTO NOGUERA MIRANDA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARACATACA – MAGDALENA

NOTIFICACION POR ESTADOS ELECTRONICOS

La presente providencia, se notifica por anotación en Estado Electrónico No. 005, publicado en la Página Web de la Rama Judicial, fijado hoy 22 de febrero de 2022 a las 8:00

MARIA MARGARITA RONDON OLIVERA
Secretaria